

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 175-2021-AL/MDP

Pucusana, 29 de abril de 2021

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que las Municipalidades son órgano de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, establece que, por la naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás CAS;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 037-2021-AL/MDP fecha 21.01.2021, se Designa al Sr. Marcelo Rogelio Camacho Huapaya en el cargo de confianza como Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, al haberse dejado sin efecto la Designación del Sr. Marcelo Rogelio Camacho Huapaya en el cargo de confianza como Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental mediante Resolución de Alcaldía N° 174-2021-AL/MDP de fecha 29.04.2021, por lo que, dicho cargo se encuentra vacante;

EN ESTE CONTEXTO, ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir del día 30.04.2021 a la ING. WENDY ASTRID QUINTANILLA NINAPAYTA en el cargo de confianza como **GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la **SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** adopte las acciones administrativas correspondientes, e inserte en el legajo de personal de la indicada servidora la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

Lidia América Camillo Veliz
Alcaldesa


Wendy Astrid
D.N.I. 73985475